

Madrid: Un mes. 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre. 5
 Extranjero: Un año. 50
 Clases de tropa: Un mes. 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea. 0,20 pesetas
 Tercera plana, ídem. 0,50
 Reclamos, ídem. 0,75
 Extranjero. Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

— Año XI.—Núm. 3.251—

— Madrid, Miércoles, 22 Diciembre 1915 —

— Tres ediciones —

EL GENERAL JORDANA

Nuestros intereses en Marruecos

«La conveniencia de intensificar nuestras industrias y comercio en aquella zona, para que los intereses aumenten las relaciones pacíficas con los marroquíes».

He aquí otro de los puntos á tratar con el Gobierno que el general Jordana ha traído, según las referencias publicadas.

Si de importancia es el que ayer nos ocupó, no es de menos éste.

Intensificar nuestras industrias no es únicamente necesario en Marruecos, lo es inminentemente en España misma.

En nuestro protectorado, es importantísima esa cuestión, para aumentar las relaciones pacíficas con los moros, mediante el tráfico de intereses, y también para que entre ellos tenga el nombre español el debido predicamento, porque vean que somos tan capaces como los demás de producir.

Menester es á tal fin, que se impulse el comercio en condiciones de que cese el estado actual de cosas, que consiente que la inmensa mayoría de los artículos europeos que se consumen en nuestra zona, sean de procedencia de otras naciones que no España. Es decir, que casi todo el dinero que emplean los indígenas en tales artículos, y también casi la totalidad de las consignaciones de nuestro ejército, van á parar á las cajas de los fabricantes y comerciantes franceses, ingleses, italianos, alemanes, etc.

Hay que facilitar á nuestros productores y comerciantes la competencia, y hay que intensificar y multiplicar la producción y los productos en España, para ésta y para importarlos en Marruecos.

Y respecto de España, no es menos interesante el problema que plantea el ilustre general.

Ya que antes parece que no lo habíamos visto, la guerra actual nos enseña que cada país debe bastarse á sí mismo; que debe arreglar su vida en condiciones de no necesitar de los otros países, y aprovechar del suyo todos cuantos elementos sean susceptibles de dar ya en productos naturales ya transformados.

Nosotros tenemos ricos y abundantes hierros, que vendemos en grandes cantidades en lingotes, que se transforman en otros países, y parte de ellos vuelven transformados; lo mismo ocurre con otras diversas primeras materias.

Es indispensable que nuestra industria sea activada y que nuestros metales en bruto no vuelvan después de vendidos al extranjero porque aquí hagamos toda clase de transformaciones con ellos.

El noventa por ciento de nuestro terreno carbonífero lo tenemos sin explotar, y tal vez consista en la inferioridad de nuestros carbones respecto de los ingleses; pero si extrájeramos mucho más del que dan las actuales minas y tuviésemos las fábricas, los barcos y todo condicionado para el carbón nacional, no necesitaríamos suplicar á Gobiernos extranjeros que nos vendieran carbones, lo que nos negarán cuando sean enemigos ó cuando lo necesiten para su país.

Ahora mismo se pugna por que nos envíen de Inglaterra sulfato de cobre para que no se nos pierdan los viñedos, en los que hay que sulfatar para combatir la plaga de mildew. Esto, porque no hay tiempo de montar una industria que lo produzca, ya que una gran parte de los minerales cúpricos con que cuenta el Gobierno británico, que nos hará ó no el favor pedido, son los que se llevan al Reino Unido de las minas españolas de Riotinto.

También se está trabajando con nuestro ministro de Hacienda para que rebaje los derechos de importación de la gasolina, á fin de emplearlo en motores para las industrias y la Agricultura.

Pues en Alemania hace mucho tiempo que no reciben gasolina por el estado

de guerra y sus motores, incluso los de los millares de automóviles del ejército, son alimentados con benzol, sustancia que se produce en España, y que se debiera producir en grandes cantidades en los Altos Hornos, en las grandes fábricas de gas y en cuantas partes se trabaja con la hulla.

Los productos tintóreos minerales, los perfumes, los medicamentos y una infinidad de productos que por comodidad importamos, se deben producir aquí y llevar á Marruecos.

Sería más que propio de un artículo, de un libro, tratar de todo cuanto abarca el punto interesantísimo que trae á estudio el Alto Comisario.

Pero bastará con lo apuntado para tener una idea de la trascendencia de los propósitos del ilustre soldado, que será eficazmente secundada por el Gobierno, y, desde luego, por el ministro de la Guerra,

Declaraciones de Dato

Inserta «El Mundo» de anoche interesantes declaraciones del Sr. Dato. En sustancia, pueden concluirse en estos tres puntos:

Primero. A juicio del Sr. Dato, ni el Sr. Maura ha dejado de actuar, más ó menos frecuentemente, en la política activa, ni mucho menos los mauristas.

Segundo. El Sr. Dato seguirá la línea de conducta que ha seguido estos dos años en el Poder, ejerciendo la jefatura del partido, porque lo fué impuesta, y él no puede renunciarla.

Tercero. No puede esperarse que el partido que acudilla el Sr. Dato llegue á conjunarse con el maurista ni en la oposición, ni luego; si el segundo fuera llamado al Poder, gobernaría sin los amigos del Sr. Dato; si el Sr. Dato vuelve á gobernar, prescindirá de los mauristas.

Cuanto á programa, el Sr. Dato cree haber recogido el auténtico del partido liberal-conservador. Y estima que el del Sr. Maura es «el programa que se interrumpió en 1909.»

Regreso del Rey

En el rápido de Andalucía regresaron á Madrid anoche, á las nueve y cincuenta, S. M. el Rey y el Infante D. Alfonso, acompañados del conde de Romanones, del marqués de Viana, del duque de San Pedro de Galatino y demás aristócratas que han tomado parte en las cacerías de Doñana.

En la estación esperaban á los viajeros la Reina doña Victoria, las Infantas doña Beatriz y doña Isabel, la Princesa Luisa, el Infante D. Carlos, el Príncipe Raniero, el Gobierno, las autoridades civiles, militares y varias personalidades.

Don Alfonso saludó á todos y conversó breves instantes con el ministro de la Gobernación.

Seguidamente las reales personas subieron á los carruajes y marcharon á Palacio.

El conde de Romanones conversó brevemente con los periodistas, manifestando á éstos que no había ninguna novedad política.

LEYENDO PERIODICOS

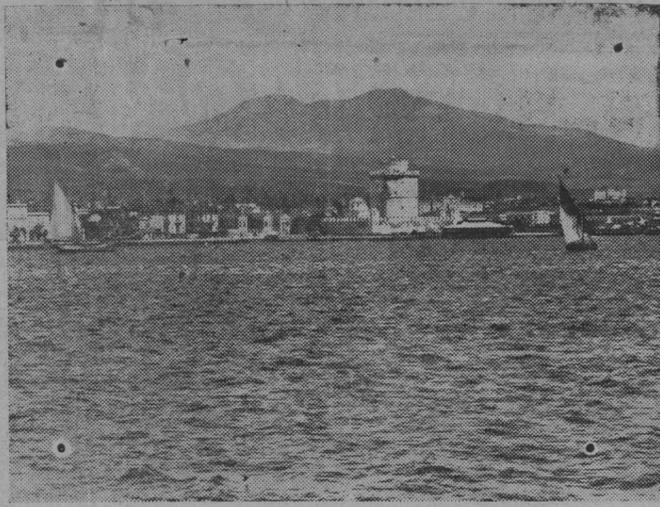
Comentarios de actualidad

«El Liberal» trata de la carestía de las subsistencias, y pide al Gobierno que ponga toda su atención en este problema, sin confiar demasiado en la manoseadura y la resignación del país, pues el pueblo—añade—lleva sufriendo con exceso, y su paciencia está pronta al agotamiento.

«El Debate» comenta la conferencia dada recientemente por el diputado catalanista Sr. Maciá, y dice que esperaba en ella algunas soluciones concretas á los problemas nacionales, porque la renuncia de su acta, formulada por dicho señor en pleno Congreso, le pareció una manifestación de sincero y lastimado patriotismo, al que seguirían otras de positivas afirmaciones.

«Honradamente confesamos—añade—que nuestra equivocación ha sido absoluta; las esperanzas que abrigamos se van desvaneciendo. El Sr. Maciá se ha concretado á una corrosiva labor de crítica, que ha abarcado desde los días de la Restauración hasta los actuales; pero que se ha concretado al aspecto meramente negativo de estas trascendentales cuestiones.

«Diario Universal» habla, como «El Liberal», del problema de las subsistencias, y encuentra plausible el propósito



Vista de la ciudad y puerto de Salónica, tomada desde Tierra.

manifestado por el ministro de la Gobernación de organizar una Federación de las instituciones de Beneficencia, á semejanza de la que funciona en Heidelberg.

«La Epoca» trata del mismo asunto; y dice que la acusación dirigida al Gobierno anterior por el Sr. Cambó está llena de inexactitudes, como el mismo señor lo demuestra en las censuras que dirige también al conde de Romanones por haber dificultado la solución de las sesiones dobles, propuesta que el Gobierno, para simular el examen de las reformas militares con el de los proyectos económicos.

NOTAS POLITICAS

Las recepciones diplomáticas.

Ayer tarde se han reanudado las recepciones diplomáticas en el ministerio de Estado.

Por ser la primera que se verifica desde que se halla al frente de aquel departamento el Sr. Villanueva, ha estado muy concurrida, habiendo acudido á saludar al nuevo ministro el Nuncio apostólico y todos los embajadores y jefes de Misión acreditados en esta corte.

El gobernador de Madrid.

Ayer tarde, á última hora, tomó posesión del Gobierno civil de Madrid el ex ministro señor conde de Sagasta.

Asistió al acto, como prueba de consideración especial al Sr. Merino, el ministro de la Gobernación.

Urzáiz felicitado.—El piloto de los millones.

El Sr. Urzáiz rogó hoy á los periodistas que hicieran público su sentimiento por no poder contestar con la rapidez que desearía á las cartas y telegramas de felicitación que está recibiendo. Está el ministro de Hacienda abrumado de trabajo y no tiene tiempo para contestarlas.

Manifestó que había pedido á la secretaría del Congreso, donde estaba pedido por Pablo Iglesias, parte del expediente de la sucesión Garvey para la devolución del importe de los derechos reales.

También ha pedido á la Delegación de Hacienda de Cádiz el expediente de liquidación del mismo asunto.

Y ante el temor de un entorpecimiento, ayer visitaron al Sr. Urzáiz algunos de los herederos interesados, para hacerle historia de la cuestión y, naturalmente, para tratar de inclinar el ánimo del ministro en favor de su causa.

Bombas de mano

Si me toca...

Al fin ha llegado el día en que el gordo se sortea, en que mueren ilusiones, en que salen mal las cuentas.

Todos contaban con él; todos del gordo reniegan porque les dió el gran camelo, porque fue su suerte adversa.

«Pero por qué habrás creído que jugando una peseta os habían de dar seis mil os habían de dar tanta puerta?»

«Si me toca...» cada uno cual la famosa lechera decía, haciendo grandes cálculos, cosas risibles y necias.

Aunque ven el desengaño, nuestras gentes no escarmentan; juegan, tocan, lotería les conforta y les alienta.

Entre tanto esto parece de negros una merienda, en la que meriendan los que de los tontos se aprovechan.

Bombita.

Diario Oficial de Marina

Publica las siguientes disposiciones:

Distintivo.

Se autoriza para que puedan usar el distintivo del profesorado á los capitanes de corbeta D. Manuel Somoza y Hartley y D. Félix de Antelo y Rossi.

Destinos de embarque.

Se nombra segundo comandante del cañonero «Marqués de Molins», al teniente de navío D. Julio Coloma y Pérez.

—Embarca en el acorazado «Pelayo» el teniente de navío D. José Rodríguez y García.

—Pasa destinado á la escuadra, á disposición del comandante general de la misma, el alférez de navío D. Benigno Martín Peña.

Retiros.

Causan baja en la Armada por retiro el coronel de Infantería de Marina don Oaofre Sunico y el capitán de la reserva disponible de dicho Cuerpo D. José López Fernández.

Destinos.

Ha sido agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada para prestar en él sus servicios el capitán de Infantería de Marina D. Manuel Lobo y Ristori, el que pasa á ocupar en el Apostadero de Cádiz el destino de comandante de la batería de Escuelas prácticas, del que le hará entrega el capitán D. Ramón Fernández Teruel, continuando este último en el cargo de comandante de la Sección de condestables, que venía desempeñando.

Recompensas.

Le ha sido concedida al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Manuel de Pando y Pedrosa la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco y pensionada hasta su ascenso al empleo inmediato.

—Se declara pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval roja que había sido concedida al teniente de Artillería D. José María Vázquez.

Brigadas de Intendencia

Ascensos y destinos.—Se concede el ascenso á la categoría de brigada y se destinan á las unidades que se expresan, á los siguientes sargentos:

D. Atilano Roldán Robador, de la sección de tropa de la Academia de Intendencia, continúa en la misma; D. Emilio Castrillo Ruiz, de la primera Comandancia de tropas, continúa; D. Fernando Ruiz Sánchez, de la Comandancia de tropas de campaña de Melilla á la Comandancia de iguales tropas de plaza de Melilla.

Por los heridos en campaña

La Junta central de la Asociación de señoras encargadas de recaudar fondos para la suscripción nacional en favor de las víctimas de la campaña de Africa, ha recibido últimamente de la Junta regional de Santander 5.000 pesetas.

La Junta central ha remitido á varios Gobiernos militares y á la Dirección de Inválidos 9.250 pesetas para su distribución en socorros.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la Comisaría de Policía del distrito de la Latina D. Patricio Gil y Terrón, funcionario ilustradísimo y que merecidamente disfruta de gran prestigio.

Le deseamos en su nuevo cargo los éxitos que ha obtenido en el desempeño de los anteriores.

Retirados y pensionistas del Ejército y la Armada

La unión constituye la fuerza.

Olvidado por demás es este sabio aforismo; pero no todos lo practican, y sobre todo quienes menos lo tienen en cuenta con aquellos que por su misma debilidad más lo necesitan; los Pasivos.

Mucho han de menester éstos del apoyo moral y material de sus compañeros que están en condiciones hoy de prestarles su valiosísimo concurso, y que, andando el tiempo, ellos ó los suyos habrán de venir también á ser parte integrante de este bloque desventurado que la maledicencia y la pasión egoísta y procaz se empeña en hacerle creer al país, «no siendo cierto que constituye una carga onerosa y pesada para el Erario público, consumiendo una gran parte de su presupuesto de ingresos; cuando en realidad no se hace otra cosa de cumplir, «muy merced», una deuda por intereses de capital de que se incautó el Estado prevalido de su autoridad y poder, con la obligación sacratísima y expresa de sufragar sus obligaciones «sin descuentos ni gabelas»; deuda que, á lo menos por lo que al elemento militar se refiere, debe ser además deuda de honor y de conciencia.

En nuestro anterior artículo requeríamos al sentimiento y al cariño de nuestros antiguos camaradas y nuestros queridos compañeros siempre, para que, unidos á los Pasivos les prestasen con su adhesión y modesta cuota, el apoyo moral y material que tanto habrá de pesar en la balanza de sus destinos y suerte futura para la garantía de sus derechos é intangibilidad de sus intereses, tan amenazados y comprometidos siempre; pero, ante todo y sobre todo, impónese la necesidad del ejemplo; que mal se puede pretender de los demás aquello que nosotros, más y más inmediatamente interesados puesto que nos toca más de cerca, tenemos desatendido ó olvidado precisamente.

Interesar, pedir el apoyo y unión con los pasivos á los elementos que no son pasivos todavía, y permanecer éstos apáticos en sus egoísmos, esperando que los demás vengán á sacarles las castañas del fuego, como suele decirse, sería un colmo que sólo se le puede ocurrir á quien, carente de toda conciencia y de todo sentimiento moral y práctico, se permitiera considerar á los demás como «primos», obligados á actuar de parias infelices; y esto no es dable suponerlo en quienes no lo pueden honrosamente pretender ni se podría admitir por quienes admitirlo no deben.

La protección, el apoyo, el compañerismo y la unión es un sentimiento obligado y propio de la caballería y grandeza de alma de cuantos vistieron ó vistieron el honoroso uniforme del marino ó del soldado; la primada es propia de los infelices y de los tontos, y el pretenderla propio de los desaprensivos y mal conceptuados; por eso nadie que haya pertenecido al Ejército la pretenda ni la pretenderá seguramente; y llevando á la práctica su ejemplo de unión y compañerismo, vendrá á demostrarlo.

Si hasta hoy muchos, muchísimos de los pasivos, se hallan distanciados de la Asociación general, de creer es lo están por desconocimiento de la existencia de esta Asociación, por ignorar el alcance y finalidad ética de la misma, confundiendo algunos con la pequeñez que creen adivinar en el funcionamiento como entidad recreativa del Centro de Madrid, ó por no estar conformes (y en esto hay muchos) con su organización actual, con pagar una cuota (siquiera ésta sea modesta), para sostener un casinito (modesto también), para que otros lo utilicen y al cual ellos no concurren ni para nada van, por creer que siendo distintos y antagónicos á veces los intereses de los militares con los del elemento civil, así como porque éste (el elemento civil), vive apartado de los pasivos militares al extremo de tener constituida su Asociación de Funcionarios Públicos, prescindiendo en absoluto de las instituciones armadas de mar y tierra, ni corresponden, «ni aun responder» á los requerimientos de unión, que en ocasiones, muchas y muy diversas, se les han hecho por la entidad central de la Asociación de Pasivos de España, de retirados y pensionistas sólo debe ser; seapor que les causa molestia ver en la presidencia de la Asociación á «un paisano» cuando tan pocos, poquísimos paisanos la integran, pues su constitución es eminentemente militar y militar de activo son los únicos que, no siendo pasivos contribuyen á su sostenimiento y acción; esa, en fin, que la permanencia en la representación social de determinado individuo que por su ingerencia abusiva, su deslealtad de un día para con sus compañeros los retirados, su... lo que fuere, es obstáculo insuperable á que la unión se haga y en que la Asociación prospere; nosotros entendemos que la

22 DE DICIEMBRE DE 1915

Diario de la guerra
Impresiones

ética social, el buen nombre de la colectividad y el interés moral y material de todos...

La acción conjunta de todos es la suma de elementos que con sus iniciativas, su personalidad, su influencia personal, y sobre todo...

Pasivos de hoy: Si apáticos, olvidadizos, ingratos ó egoístas un día algunos nada hicisteis por vuestros camaradas que al dejar el servicio activo pasaron a la situación pasiva...

Si relapses, indignos egoístas, malos compañeros ó desnaturalizados padres de familia persistís en vuestra abstracción y solitarismo...

A la unión os llamamos a todos, pasivos civiles y militares, huérfanos y viudas, que sois a quienes más os interesa la unión...

Guardia Civil

Se han incorporado a las Comandancias de Barcelona, Teruel y Granada, respectivamente, el capitán D. Ramón González López, y los tenientes D. Félix Mínguez Bailan y D. Cayetano del Olmo López.

Se hallan enfermos y dados de baja, los tenientes coroneles jefes de las Comandancias de Coruña y Málaga D. Luis Kayser y Pérez y D. Francisco Puncel y Pérez.

Restablecido de la enfermedad que padecía, se ha dado de alta para el servicio, el capitán de la Comandancia de Huesca D. Pedro de Vaca y Guzmán el Bueno.

Terminados los permisos que disfrutaban, se han incorporado a sus destinos el capitán D. Juan Espejo Jaén y el teniente D. Joaquín Laureiro Pérez.

Restablecidos de las enfermedades que padecían se han dado de alta los tenientes D. Jacinto Gutiérrez Morales y D. Angel Gutiérrez Córdoba.

Las Murallas de Cadiz

CADIZ, 21.—El gobernador militar ha oficiado al alcalde, dándole cuenta de que hoy aparecieron nuevas brechas en la muralla de los Glasis del segundo foso de Puerta de Tierra.

El mar ha perforado las murallas en varios puntos, ocasionando arrastres de tierras.

El terreno del foso se utilizaba como campo de instrucción para las tropas, y era muy transitado.

Se ha prohibido el paso por dichos lugares, en evitación de que puedan ocurrir desgracias.

Notas de la Costa

CADIZ, 21.—Procedente de Veracruz, Habana y Nueva York ha entrado el vapor «Buenos Aires». Vienen 609 pasajeros repatriados de Méjico.

El miércoles seguirá para Barcelona. —De Larache llegó el vapor «Canalejas».

CASTELLON, 21.—En el despacho del gobernador se reunieron los representantes de los consignatarios y marineros, discutiéndose acaloradamente las bases para solucionar el conflicto obrero.

Los marineros se han negado a aceptar las bases. Mañana volverán a reunirse.

Las fuerzas inglesas de los Dardanelos han comenzado a reembarcarse. Primeramente lo han hecho las de la bahía de Suvla.

Y así termina la trágica aventura de los Dardanelos, que ha costado a los aliados varios buques de guerra y más de 80.000 hombres.

Claro que ese esfuerzo no ha sido del todo infructuoso.

Amenazados a las puertas de su capital, los otomanos han debido renunciar a sus campañas del Cáucaso y de Egipto.

Quedan disponibles ahora ochenta ó cien mil soldados magníficos, aguerridos, acostumbrados a batirse con los turcos. ¿A dónde los trasladarán? ¿A Salónica? ¿A Egipto? Tal vez a Egipto, para que refuerzen el ejército de Maxwell.

LOS PARTES OFICIALES

Frente Austro-italiano. Dicen de Viena que la artillería italiana bombardeó el sector de Chiasso y Coldilana. El generalísimo italiano manifiesta que un fuerte ataque de los austriacos fué rechazado en el monte Cocea, así como otros entre los valles de Terra y Asties.

BALKANES.—De Viena comunican que las tropas del general Kowes tomaron por asalto fuertes posiciones enemigas.

Telegrafían de Salónica que la disposición de las fuerzas búlgaras en la frontera griega indica la continuación del avance.

Tres Cuerpos de Ejército están preparados para llegar por el Norte, el Este y el Oeste.

FRENTE OCCIDENTAL.—Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que al oeste de Hülluch una sección alemana se apoderó de un trabajo de zapa inglés y rechazó un contraataque nocturno. En muchos sitios del frente ha habido vivos combates de artillería.

EN LOS DARDANELOS.—Berlín, 21.—Desde ayer se han reanudado los combates en todos los sectores del frente de los Dardanelos.

Las tropas turcas han tomado la ofensiva general en Anafarta y Ariburun. El enemigo pasó al contraataque en Seddul-Bahr, y fué rechazado, con grandes pérdidas para él.

Las tropas turcas se apoderaron de varios puntos de apoyo importantes en Anafarta. —Se asegura que ha comenzado a reembarcar las fuerzas inglesas.

De los demás frentes, las noticias oficiales no acusan cambios en la situación.

Noticias diversas

LONDRES, 22.—Un telegrama de Amsterdam dice que el Reichstag ha aprobado el empréstito de 10.000 millones de marcos. La minoría socialista ha votado en contra.

LONDRES, 22.—Durante las nueve semanas que ha durado el reclutamiento por el sistema Darby se han alistado cerca de dos millones y medio de reclutas.

CADIZ, 22.—Varios pescadores que regresan de la bahía aseguran haber visto cerca de nuestras aguas un submarino, que se sumergió varias veces, y, por último, desapareció.

No pudieron averiguar su nacionalidad.

ROMA, 22.—Informes recibidos dicen que los austro-alemanes preparan una doble ofensiva, una contra Calais y otra contra Egipto.

Este doble ataque debería tener como resultado, en el caso de obtener éxito, terminar pronto la guerra, obligando a los aliados a capitular.

En vista de la intensidad del cañoneo alemán en Francia, y de haberse comprobado la concentración de grandes efectivos enemigos, «Le Temps» considera probable que en breve se desarrollen en este teatro de la guerra acontecimientos de importancia.

Los navieros y el Gobierno

Los representantes de las Compañías navieras se reunieron ayer tarde en el despacho del ministro de Fomento y con asistencia del director de Comercio, señor Sala, para tratar del asunto de la venta de buques mercantes. La reunión fué larga, manifestando el

Sr. Sala a los periodistas que en algunos puntos se había llegado a un acuerdo, pero en otros hubo mucha discusión, acordándose someterlos a consulta del Gobierno.

Fiesta de promoción

Anoche se reunió en fraternal banquete, en el Centro del Ejército y Armada, la tercera promoción de Infantería, para conmemorar el 20.º año de ingreso en la Academia y regalar al comandante Serra Lugo Viña, un precioso objeto de plata repujada, que sus compañeros de promoción le dedican en señal de gratitud...

EN COLMENAR DE OREJA

Dos mujeres degolladas

Llega hasta nosotros la noticia de que el jueves pasado se descubrió en Colmenar de Oreja un espantoso crimen, que tiene consternados a los vecinos de la mencionada localidad.

Fué cometido el hecho en una casa de la calle de San Roque, donde vivían la anciana de setenta y tres años Ignacia Hernández y una pequeña sirvienta de trece años, llamada Victoria Oreja. Ignacia había conseguido reunir a fuerza de trabajos un modesto capital, que rentaba lo suficiente para atender a las necesidades de las dos mujeres.

Cómo se descubrió el crimen.

El día 16 del presente mes, próximamente a las siete de la mañana, presenté en casa de Ignacia el panadero del pueblo, con objeto de hacerle entrega del pan que a diario llevaba.

Después de llamar repetidas veces, sin obtener contestación, empujó la puerta, que se hallaba abierta, y penetró en el portal.

Juzgan los lectores la sorpresa del panadero cuando a los pocos pasos tropezó con el cadáver de Victoria que yacía en el suelo ensangrentado.

La infeliz muchacha tenía la cabeza casi separada del tronco. El panadero, que se llama Pablo Martínez, lleno de terror, prorumpió en voces pidiendo auxilio.

Varios vecinos de la calle acudieron a las voces de Pablo, y enterados por éste del descubrimiento que acababa de hacer, fuéronse al Juzgado, informando al juez de lo que ocurría.

Inmediatamente constituyóse esta autoridad en la casa del crimen, y después de ordenar que el cadáver de Victoria fuese encerrado en una habitación, para evitar así que los curiosos estorbasen las diligencias, entró, acompañado del secretario y de la Guardia civil, en el interior de la casa.

En una de las habitaciones fué hallado el cadáver de la anciana Ignacia Hernández.

El arma blanca que había producido la muerte a la anciana le separó completamente la cabeza del cuerpo.

Esta infeliz señora había sostenido trágica resistencia con sus asesinos, puesto que así lo declaraba la situación de su cuerpo y el aspecto de sus ropas.

El Juzgado practicó toda suerte de diligencias en el interior de la casa del crimen, en busca de toda huella que pudiera facilitar la reconstitución de los hechos.

Desde el primer momento apareció el doble asesinato envuelto en el mayor misterio.

El Juzgado recibió declaración al panadero Pablo, el cual expuso, sin omitir detalle alguno, cómo descubrió el crimen.

También fueron ampliamente interrogados los vecinos de las casas más cercanas a la en que ocurrió el suceso.

Ninguno pudo facilitar el menor indicio que pudiera servir para el esclarecimiento del hecho, pues nadie había oído nada.

La autopista.

Los médicos forenses de Chinchón y Colmenar han practicado la diligencia de autopsia a los cadáveres de Ignacia y Victoria, y, según nuestros informes, del examen practicado parece comprobarse que las dos víctimas fueron sorprendidas por los criminales y opusieron resistencia a las acometidas de ellos.

Misterio.

De las diligencias practicadas hasta ahora por el Juzgado de Colmenar se desprende que el móvil del horrible asesinato que nos ocupa ha sido el robo, ignorándose la cuantía del mismo.

El mencionado Juzgado ha hecho entrega del atestado al juez de instrucción de Chinchón, D. Vicente Crespo.

A pesar de los diferentes trabajos que se han llevado a cabo, no se ha podido encontrar una pista que conduzca al descubrimiento de los culpables.

La Policía a Colmenar.

Tan pronto como el director general de Seguridad, interior, tuvo conocimiento oficial del hecho, llamó al comisario Sr. Fernández Luna, y le ordenó que nombrara un servicio de varios agentes, y que, sin pérdida de tiempo, saliera para Colmenar de Oreja, y a fin de practicar diligencias en combinación con la Benemérita, para descubrir a los autores de tan bárbaro crimen.

El Sr. Fernández Luna nombró cuatro agentes, los que, a las órdenes del inspector habilitado, se hallan trabajando activamente para esclarecer el misterio en que este suceso aparece envuelto, y que tan hondamente ha impresionado al pacífico y tranquilo vecindario de Colmenar.

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY
PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prizes for various locations like Ferrol, Barcelona, Burgos, etc.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

AUTOMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER PUBLICAMOS, CONTENIA EL «DIARIO OFICIAL» LAS SIGUIENTES:

Clero castrense. Destinos.—Capellán primero D. Francisco Sancho Pico, al Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, de plantilla, y a prestar sus servicios en comisión al hospital militar de Barcelona.

Capellanes segundos: D. Paulino Hernández Francisco, del regimiento de Ceriñola al de Burgos; D. Angel Mañero, del de Burgos al de Ceriñola.

Cuerpos de Oficinas militares.

Destinos.—Archiveros segundos: D. Manuel Pérez Acbeitia, ascendido, excedente en la primera región; don Manuel Martínez Orejudo, ascendido, de reemplazo por enfermo, continúa; D. Manuel Latorre, ascendido, a excedente en la quinta región; D. Honorato a la Banco, ascendido, Subinspección de Melilla, debiéndose incorporar con toda urgencia.

Archiveros terceros: D. Manuel Frías, ascendido, de la Intendencia general a la misma; D. Donato Martín, ascendido, a la Capitania general de la sexta región; D. Julio Candellares, ascendido, a la Subinspección de la quinta región.

Oficiales primeros ascendidos: D. Francisco Gay, al Gobierno militar de Córdoba; don Santiago Ortiz, de la Capitania general de la cuarta región a la misma; D. Agapito Hernández, de la Subinspección de la sexta región a la misma, y D. Fernando Olalla, del Archivo general militar al mismo.

Oficiales segundos: D. Daniel Alvarez, a la Comandancia general de Melilla, y D. Pedro González, a la Subinspección de la primera región.

Oficiales terceros: D. José Martínez García, al Gobierno militar de Cartagena; D. Pedro Ardanas, a la Intendencia general militar;

D. Juan Bautista Ixpisua, de la Subinspección de la primera región a la misma; don Santiago Augustin y D. Genaro Fuentes, de este Ministerio al mismo, cubriendo en comisión plaza de oficiales segundos.

D. Manuel Gavarrón, de la Subinspección de las tropas de la cuarta región a la misma; D. Llorzo Izquierdo, a la Comandancia militar de Alcazarquivir; D. Eusebio Martí, a la Subinspección de la quinta región; D. Manuel Morcillo, a la Subinspección de la sexta región, de plantilla.

D. Luis Martínez Lecha, a la Subinspección de la primera región; D. Florencio Romero, al Gobierno militar de Navarra; don Luis Peray, a la Subinspección de la sexta región.

D. José María Araujo, a la Subinspección de la primera región; D. Andrés Rivera, a la Subinspección de la primera región; D. Enrique Vilaseca, ascendido, de la Subinspección de la segunda región a la misma; D. Antonio Blasco, a la Subinspección de asuntos indígenas de la Comandancia general de Ceuta.

El Diario Oficial de mañana

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARÁ, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Profesorado

Se dispone que el comandante profesor de la Academia de Caballería, D. Cristóbal Peña, y el capitán de la de Ingenieros, D. Victoriano Buranco, continúen en comisión en dichos Centros hasta los exámenes extraordinarios de fin de curso.

—Idem el comandante profesor de la de Infantería, D. José Blanco.

—Destínase de profesor a la Academia de Infantería, al comandante D. Luis O'gáz.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad, al capellán primero D. Manuel Montero.

—Se dispone que mañana, 23, se de una gratificación a los sargentos, cabos y soldados, por ser el santo de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlos, al capitán de Caballería D. Francisco Lerdo, y al de Infantería D. José Moreno Garavis.

Destinos y situaciones.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Infantería D. Luis Pareja, y al capitán de la Guardia civil D. Recaredo Martínez.

—Pasa a situación de reemplazo voluntario el capitán de Infantería D. Amadeo Perematen.

—Destínase a la Guinea Española al primer teniente D. Julián Lusiera, y cabos D. Blas Gómez y D. Emiliano Soto, los tres de la Guardia civil.

—Se publica relación de destinos de jefes y oficiales de Veterinaria y del Personal del Material de Artillería.

Retiros y bajas.

Se concede el retiro para Barcelona al teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Catalá.

—Idem la separación del servicio activo al primer teniente de Infantería D. Joaquín Daque.

Varias disposiciones.

Se dispone el alta en Clases Pasivas de los primeros tenientes retirados por Guerra don Angel Olavarrieta y D. Enrique Márquez.

—Se concede medio sueldo de capellán segundo al soldado presbítero D. Pedro Cortés.

—Idem la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Julio Martínez.

—Se nombra maestro de fábrica de tercera del Personal de material de Artillería al opositor aprobado D. Emilio Bengos.

Ultimas noticias de la guerra

DE VIENNA.—Frente ruso. Cerca de Rabalowska en Styr dispersamos algunos contingentes de reconocimientos rusos. En algunos puntos del frente hubo combates de Artillería.

Frente italiano. Prosigue la lucha de artillería en el frente Norte del Tirol. Dos compañías italianas que intentaron avanzar durante la noche hacia el monte San Michale fuero aniquiladas.

Frente balkánico. En persecución de los montenegro ocupamos algunas nuevas posiciones enemigas. Al Norte de Berane nuestras tropas hicieron durante los últimos dos días, unos 600 prisioneros.

DE PARIS.—Dice el «Journal de Genève» que reciben confirmación de origen fidedigno de que han ocurrido en Berlín «liborotos en las calles. Miles de mujeres han desfilado al grito de «¡Brot una Friedel!» (¡Pan y paz!). Han sido dispersadas por la policía de a caballo. En previsión de estas noticias, los radiogramas alemanes han anunciado ayer que la calma más completa reina en las calles de Berlín.

Dicen de Zurich que en Austria serán llamadas a las armas las reservas de diecisiete a cuarenta y siete años para mediados de Enero; las de cuarenta y siete a cincuenta reemplazarán a los hombres más jóvenes en los servicios de retaguardia, sanitarios y técnicos.

Poem de amor

(Histórico)

El cortejo fúnebre había llegado a su término; la carroza se detuvo, y los que tras ella caminábamos por aquel conjunto de calles pobladas de seres que fueron, hubimos de imitarla.

Cuatro hombres de rostros repulsivos, repulsión nacida por efecto del lugar donde los veíamos y que en otras circunstancias nos hubieran parecido simpáticos, tomaron el féretro a hombros, encañinándose a la fosa en que el desventurado Enrique había de reposar en lo sucesivo.

Descubrimos todos, dejando paso al cadáver que aquellos hombres de cataduras siniestras, colocaron a poco sobre el montón de tierra que debía cubrirlo.

La cubierta del féretro fué elevada por no sé quién y contemplamos por vez postrera la inanimada figura del entrañable amigo, excelente hermano y mejor hijo, á quien no se conocían otros amores que los filiales y amistosos.

El tético sepulturero, con la cruel indiferencia que impone el oficio, echó varias paletadas de cal sobre el cuerpo de Enrique, y el leve é imperceptible zumbido que al oortar el aire produjo la tierra blanquecina, resonó en nuestros oídos como el estampido de un cañonazo.

El hermano, con los ojos llenos de lágrimas, depositó en el frente del cadáver el ósculo de despedida... y ya iba á procederse á cerrar la fatídica caja, cuando vimos adelantar por entre los sepulcros la esbelta y dominante silueta de una mujer rigurosamente enlutada, y el rostro cubierto por un velo tupidísimo.

Con paso desigual adelantaba hacia nosotros, y todos, sin saber por qué, hicimos calle dominados por aquella imponente figura que ante nosotros apareció sin saber cómo ni por dónde...

Llegó hasta el cadáver, dobló sus rodillas y echándose atrás el negro velo dejó ver por un instante la cara de una joven bellísima, cara que fué á ocultarse entre los labios de aquel cuerpo sin vida, hiriendo el espacio el sonido de un beso que debió recibir el alma de Enrique como las flores el rocío de las mañanas...

La joven elevó su cabeza y entonces... ¡nos pareció que el cadáver sonreía!

Levantóse la enlutada, y grave y digna, enjugó con el pañuelo el llanto que en silencio se escapaba de sus ojos; miró el cadáver de nuevo, y ahogando los sollozos desapareció de nuestra vista sin que nadie osara detenerla ni hacerle la menor pregunta.

¡El dolor se impone á todo, causa admiración y respeto!

Nos interrogamos unos á otros y... ¡nadie la conocía!

¡Una historia secreta de amor y un deber cumplido con la muerte!

¡Con qué gozo bajaría á la fosa el pobre Enrique!

¡Feliz él, que hasta el sepulcro le siguió el inmenso cariño de la que no pudiendo sin duda cerrar sus ojos, no quiso privarle en su eterno lecho del consuelo de un beso que encierra todo un poema de amor!

Manuel Cerezo Garrido.

R. Cansinos-Assens, académico

Reciente aun el ruidoso triunfo alcanzado por nuestro querido y buen amigo el erudito literato y cultísimo redactor de «La Correspondencia de España» D. Rafael Cansinos-Assens, con su bellísima novela «El Pobre Babby», premiada en el concurso de novelas que ha poco celebró «La novela de bolsillo», al que siguieron otros trabajos del joven escritor como su hermosa poema sevillano «El manto de la Virgen», en las que corroboró de nuevo su justa fama de escritor meritísimo y ameno literato, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras le ha nombrado correspondiente en esta Corte, honrosa distinción que sólo concede á personas de gran valía y de reconocidos méritos literarios.

No es para nosotros una sorpresa el acertado acuerdo de la Real Academia Sevillana; hace tiempo esperábamos que su patria *chica* hiciera objeto de algún homenaje al joven novelista que en los puntos de su pluma trae gérmes de una literatura nueva, propia, que ha de dar mucho que decir y no poco que aprender en lo lejano día.

El Sr. Cansinos, que es un literato á la moderna, pero sin los radicalismos incoloros en que incurren por desgracia muchos de nuestros jóvenes aeneístas, camina á grandes pasos hacia las líneas avanzadas donde la fama colocó á las primeras figuras de nuestra honrosa literatura; allí tiene su puesto y allí llegará muy en breve impulsado por sus propios méritos, legítimamente conquistados tras brillante y rápida historia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Cansinos y á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que así sabe premiar los envidiables talentos de sus hijos.

Manuel Adrián de Montellano.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueva á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Consejo de Estado (Mayor 98), de diez á doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, núm. 63), de ocho á catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diecisiete.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Aloalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 85
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	71 75
» E de 25.000 » »	71 85
» D de 12.500 » »	72 50
» C de 5.000 » »	75 15
» B de 2.500 » »	75 80
» A de 500 » »	76 15
» G y H de 100 y 120 »	76 75
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	00 00
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	86 50
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series.....	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	94 18
» E de 25.000 » »	00 00
» D de 12.500 » »	94 10
» C de 5.000 » »	94 65
» B de 2.000 » »	94 65
» A de 500 » »	96 50
En diferentes series.....	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	92 00
Acciones del Banco de España.....	452 00
Compañía Arrend. ^a de Tabacos.....	273 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Astoria, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	365 50
Idem Ferroc. Norte España.....	367 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00
Acciones azucareras preferentes.....	42 50
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	89 00
Banco Español del Río de la Plata.....	258 00
Mexicano.....	114 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. ^a hipoteca).....	00 00
ATUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C. ^a	00 00
Idem por rentas.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Duda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	90 30
Londres á la vista.....	24 33

“Ejército y Armada”

BARBIERI, 8.—APARTADO, 484

Ruiz y Albert, Málaga
 Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

Merenderos ó ventas de arrebatapas?

Son muchos los establecimientos de esta índole que hay en las afueras de Madrid; unos, pocilgas indecentes; otros, casos de prostitución clandestina, y algunos «restaurantes» donde se frie al incauto que allí entra con intención de tomar un tente en pie. Y las autoridades, buenas, gracias.

A esta productiva clase, con vistas también á las dos anteriores, pertenece un «restaurant» que hay en la carretera del Pardo, famoso entre los famosos, conocido con el nombre de «Casa de Juan». Aunque no lo consideramos lógico, comprendemos que el dueño trate de hacer su «negocio» con los calaveras que gustan de derrochar el dinero en juerguillas y demás zarandajas, sirviendo artículos de calidad pésima y haciendo valer la cuenta del Gran Capitán, aun incluyendo en la misma el «impuesto de pernada»; pero seguir igual procedimiento con las familias decentes que al encontrarse por aquellos andurriales tengan la mala idea de merendar en una de estas ventas de arrebatapas, nos parece una frescura, que la autoridad no debe consentir; y eso es lo que viene ocurriendo en la «Casa de Juan» y en otras que sacaremos á la vergüenza pública, hasta que aquellos que tienen la obligación de velar por los intereses del público hagan entrar en razón á los que á tan poca costa quieren enriquecerse.

A nosotros llegan otros muchos «abusos y atropellos» que se cometen en tales establecimientos, unas veces por los dueños y otras por la «escogida» clientela que los visita á diario, en los que tal vez los tribunales de justicia encuentren algo que hacer; pero estas cosas son muy sucias, y bastante espacio hemos dedicado hoy á la porquería.

SAN SEBASTIÁN
HOTEL FOMBELLIDA
 Guetaria, 8 Teléfono, 10-84
 TEMPORADA DE VERANO
 Pensión completa desde 10 á 15 pesetas.
 Espaciosas habitaciones á precios convencionales para familias.
 Salón de lectura. Sala de baños.
 Cocina española y francesa.
 CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

BIBLIOTECA DE “EJERCITO Y ARMADA”

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis flotte.—Precio, dos pesetas.
 «Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.
 «Estudio sociológico y económico de las is-

las Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo. Precio, dos pesetas.
 «A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimo cuento.—Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.

ZARZUELA.—A las 10, La Rosario.

APOLO.—A las seis, ¡Hijo del sol! A las diez y cuarto, El nido del principal. A las once y tres cuartos, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

PRICE.—A las 6, El oficial de guardia y Ganarse la moza. A las 10, El idilio de Pedrín.

COMIJO.—A las diez y cuarto, El gusano de luz y La casa de Quirós.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las seis, El templo de Cupido. A las diez y media, El debut de Robinet.

ORVANTES.—A las seis y media, El Pajarito. A las diez y media, Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las seis, La declaración de Guerra. A las siete y cuarto, El cofrade Matías. A las nueve y cuarto, La Famosa. A las diez y cuarto, Cine Fantomas. A las once y tres cuartos, El tío de las caídas.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'60.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Desde las siete de la tarde, varietés internacionales.—Todos los días gran éxito de la reina de la jota.

TRIANÓN PALACE.—Cinema aristocrático.—Todos los días á las cinco.—Grandes estrenos.—Butaca, 0,40.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sesión de cinco á una.—«Dona Cansadora» (exclusiva).—Grandes éxitos: «Las garras del destino» (cuatro partes), interpretado por «El Duende de la Colegiata» (exclusiva); «Vida vendida» (cuatro partes, exclusiva); «Amor y espiritismo» (exclusiva), «Cosas de Mabel» y otras.
 El miércoles, «Viejos corazones».—El viernes (9.^o aristocrático), inauguración del Kinemacolor la fotografía tomada en sus colores naturales, no pintada. Acostumbrado cinematográfico. La bellísima actriz de fama mundial (Hesperia, interpretando magistralmente «La dama de las Camélias», compra legalmente la exclusiva al concesionario para España por esta empresa (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración). En breve, «Macisús».

TIPOGRAFIA «SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8.

Folletín Jurídico de Guerra y Marina

Consejo de guerra formado sin sujeción á los requisitos del Código de Justicia militar.—Nulidad de actuaciones.—(Prov. 27-11-1914).

Antecedentes y doctrina.—En la Comandancia General de Melilla se procesó al soldado de Ingenieros N. M. C. por el delito de homicidio, perpetrado en el de su misma clase J. S. J. El fallo del Consejo de guerra no mereció la aprobación de la Autoridad judicial, y por este motivo se elevaron los autos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, informando el Sr. Fiscal lo siguiente:

«La presente causa instruida contra N. M. C. ha sido vista y fallada por un Consejo de guerra ordinario de plaza, no obstante haber resuelto el Comandante General de Melilla, de acuerdo con su Auditor, que lo fuera de Cuerpo, según procedía por ser el responsable individuo de la clase de tropa incorporado al regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla y tratarse de un delito que ni se refiere al servicio de plaza ni se había cometido en participación con paisanos ó militares pertenecientes á otras unidades.

«Para que resulte más indisculpable semejante defecto no justificado en la causa, en la constitución del Consejo de guerra no intervinieron no ya cuatro, pero ni siquiera dos Vocales del Cuerpo del acusado, según precisamente requiere el artículo 46, párrafo 2.^o, del Código de Justicia militar, lo cual, además de la ausencia de resolución justificativa de la Autoridad judicial, convece de que lo que se señala fué debido á un error y no á la falta de personal en condiciones de formar parte del Consejo de guerra de Cuerpo.

«En su virtud, y siendo manifiesta la incompatibilidad legal que concurría en el Presidente y en los Vocales del Consejo, debe entenderse nulo todo lo actuado en la causa á partir del decreto del folio 55, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 602 y 603 del Código de Justicia militar y en armonía con las

providencias de esta Sala de 11 de Febrero de 1892, 13 de Julio de 1893, 6 de Febrero y 3 de Marzo del propio año y singularmente la de 20 de Noviembre de 1894, que coincide con el caso actual.»

Resolución.—De conformidad con el Fiscal.

Nulidad de actuaciones.—Consejos de guerra.—Incompatibilidades de los miembros del Consejo de guerra.—Art. 602 y 603 del Código de Justicia militar.—(Pro. 27-11-1914.)

Antecedentes y doctrina.—En la Comandancia General de Melilla se procesó al soldado de Ingenieros N. M. C. por el delito de homicidio, perpetrado en el de su misma clase J. S. J. El fallo del Consejo de guerra no mereció la aprobación de la Autoridad judicial, y por este motivo se elevaron los autos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, informando el Sr. Fiscal lo siguiente:

«La presente causa instruida contra N. M. C. ha sido vista y fallada por un Consejo de guerra ordinario de plaza, no obstante haber resuelto el Comandante General de Melilla, de acuerdo con su Auditor, que lo fuera de Cuerpo, según procedía por ser el responsable individuo de la clase de tropa incorporado al regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla y tratarse de un delito que ni se refiere al servicio de plaza ni se había cometido en participación con paisanos ó militares pertenecientes á otras unidades.

«Para que resulte más indisculpable semejante defecto no justificado en la causa, en la constitución del Consejo de guerra no intervinieron no ya cuatro, pero ni siquiera dos Vocales del Cuerpo del acusado, según precisamente requiere el artículo 46, párrafo 2.^o, del Código de Justicia militar, lo cual, además de la ausencia de resolución justificativa de la Autoridad judicial, convece de que lo que se señala fué debido á un error y no á la falta de personal en condiciones de formar parte del Consejo de guerra de Cuerpo.

«En su virtud, y siendo manifiesta la incompatibilidad legal que concurría en el Presidente y en los Vocales del Consejo, debe entenderse nulo todo lo actuado en la causa á partir del decreto del folio 55, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 602 y 603 del Código de Justicia militar.»

Resolución.—De conformidad con el Fiscal.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Generos de punto, paqueteria y merceria Julian Lopez Caballero COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito. Silvestre Segarra e Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellon) Modelos especiales para regiones de piso hamedo y montañoso...

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR YIMENOR RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, num. 4.-MADRID Fabrica en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Malaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tanger y Cadiz...

Vestuarios para el Ejercito y Armada Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO Casa en Barcelona MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID Telefono 3194.

F. De AZQUETA HUELVA.-MELILLA Articulos para la industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos vavales Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Gritos, Válvulas, Palas, Picos...

"CALZADOS LA IMPERIAL," PRODUCCION DIARIA, MIL PARES MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON COMO ESTE MODELO En Box Calf negro, cosido. 12 50 En charol extra. 18 00 Envios a provincias. PEDID CATALCO Apartado, 559.-Madrid

Sastreria militar Casa fundada en el año 1814 VUOLA E HIJOS DE J. V. PASCUAL Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros...

ALMACEN DE Paños y novedades Especialidad en articulos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid

EFFECTOS MILITARES CORDONERIA Y PASAMANERIA FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD CELADA Mayor, 31.-MADRID

- SOBRE - MONEDERO - para circulacion por correo de valores en metalico. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 6, Madrid.

CARTAGENA.-Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinaria.

Aguilar y S. Mora Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID Armas nacionales y extranjeras.-Articulos de spor y viaje.-Cartucheria cargada por La Union Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duracion de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto quimico, unico en el mundo que consigue estas dos cualidades. Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES Medallas y hebillas para cinturones. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejercito y de fantasia para teatros. Francisco Romero Martinez.

Camiseria Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y offic. Generos de punto, Corbateria, Pañuelos de todas clases y demas articulos pertenecientes al ramo de camiseria.

Fabrica de botones DIEZ Y COMPANIA Preciados, 10.-MADRID Botones para uniformes y libras. Efectos militares y para Corporaciones civiles.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID Servicios de Transportes Maritimos. Esta Sociedad, en combinacion con la Compania Transatlantica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancias con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compania...

TRAJES A PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES Admito generos. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastreria nacional, Fuencarral, 70 Entrada: Santa Brigida, 2

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA Se curan con los Confitos Costanzi, unicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar. Coja: 5 y 7 pesetas. MALES VENEREOS se curan en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos dias con los Confitos e Inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 800 millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios. Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 60 "EL GAITERO" La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad Anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLA VICIOSA (Asturias).